ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

En la Ciudad de Villeta, Departamento Central, a los dieciocho días del mes de junio, del año dos mil veintiuno, la representante de la contratante Arq. Delia Id de Cantero en su calidad de Directora de Obras de la Municipalidad de Villeta, dando cumplimiento a lo establecido en la Cláusula N° 9, del Contrato N° 07/2.021, suscrito entre la contratante Municipalidad de Villeta y la firma "MORENO INGENIERIA", en fecha 26/04/2021, adjudicado por Resolución I.M.V. N° 343/2.021, para la ejecución de los trabajos de la obra "CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL EN EL "CENTRO DE EDUCACION BÁSICA BILINGÜE PARA PERSONAS JOVENES Y ADULTOS N° 11-05" DEL BARRIO SAN JORGE , Y LA "ESCUELA BÁSICA N° 7230 NIÑO SALVADOR DEL MUNDO" DE LA COMPAÑÍA TACURUTY DEL DISTRITO DE VILLETA", después de haber inspeccionado la obra se pronuncia emitiendo el siguiente dictamen:

1 La empresa contratista la firma Moreno Ingeniería, solicita iniciar los trámites de Recepción Definitiva de la Obra antes individualizada de acuerdo a los estipulado en la cláusula N° 9 "Recepción Definitiva de la Obra"

2 El Acta de Recepción Provisoria de la Obra, fue suscripta en fecha 29/05/2021, conforme a la cláusula N° 9 del Contrato.

3 El Fiscal de Obras, responsable de la fiscalización, recomienda la Recepción Definitiva según el informe

Se labra el presente Acta de Recepción Definitiva de los trabajos de la obra, que leída y hallada correcta por la representante de la contratante y el contratista, es firmado en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y efecto.

Moreno Ingeniería
Empresa Contratista

MORENO INGENIERÍA
ingmorenoconstructora@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE VILLETA
DPTO. DE OBRAS

Arq. Delia Id de Cantero
Directora de Obras